



15-12-73

Nos de corta edad la afición a las construcciones y composiciones, desarrollando su habilidad manual.

5 La nueva pieza a que nos referimos se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituida por un anillo circular central del que parten unos brazos radiales, espaciados equidistantemente, rematándose cada uno de dichos brazos por una esfera, quedando estas separadas unas de otras un espacio suficiente para que, encajando -
10 dos de estas piezas en una disposición perpendicular una respecto a la otra, y enfrentandolas y acoplándolas por dichos espacios, quedan unidas debido a la que los cuerpos esféricos de las bolas se alojan entre el anillo central y las dos bolas situadas a cada lado del espacio. De este modo el niño puede unir unas piezas a otras, formando múltiples composiciones que ofrecerán un agradable aspecto si
15 se emplean piezas de variados y vistosos colores.

También pueden componerse vistosas torres, ensartando estas piezas en un vástago y disponiendo las esferas alternadas al tresbolillo, o sea acoplando las esferas de la pieza superior en los espacios que separan las
20 esferas de la pieza inferior.

Para que nos resulten mas fácilmente comprensibles las características esenciales anteriormente expuestas, nos auxiliaremos de unos dibujos representados en la
25 adjunta lámina en los cuales vemos un ejemplo de realización de una de estas piezas que, como tal ejemplo habrá de interpretarse en su más amplio sentido y sin limitación alguna.

30 En la figura 1, que es la única de los mencionados dibujos, que muestra una perspectiva de la pieza ob-

178500

178500



5

jeto del modelo, vemos que esta se compone de un anillo cen-
tral -1- con su correspondiente orificio -2-, partiendo de
cuyas paredes externas hay unos brazos -3-, en este ejem-
plo cilindricos, provistos de unas esferas -4- en su ex-
tremo.

10

Como ya se dijo al principio, cada esfera 4 esté se-
parada de sus inmediatas a un lado, y otro, por un espacio
-5-, con lo cual es posible encajar unas piezas a otras dis-
poniendolas en planos perpendiculares pues entonces las es-
feras -4- de una pieza, se sitúan entre el anillo -1- y
las esferas -4- de la otra, quedando unidas, aunque fácil-
mente separables.

15

Otro modo de colocar dichas piezas es ensartándolas
por sus orificios -2- en un vástago, formando torres, con
las esferas al tresbolillo, alojadas sobre los espacios 5.

20

Las piezas descritas y representadas se fabricaran
preferentemente de plástico, pero también podrían obtener-
se de cualquier otro material y de variados tamaños y co-
lores, así como sustituir las esferas por cuerpos de otras
formas geométricas.

NOTA REIVINDICATORIA

25

Los puntos no conocidos ni practicados en España,
que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

- 1.- Piezas para composiciones de juguete, esencial-
mente caracterizadas, por el hecho de estar constituidas
por un anillo central, con su correspondiente orificio en el
centro, de cuyo anillo parten unos brazos radiales distri-
buidos equidistantemente alrededor de todo su contorno,
poseyendo cada uno de dichos brazos una esfera o cuerpo pa

178560

178560



- 4 -

5

recido en su extremo, de tal manera situadas que existe un espacio de separación entre esfera y esfera, lo cual permite que estas piezas puedan unirse unas a otras colocándose con sus planos perpendiculares encajando cada dos esferas contiguas de una pieza, a ambos lados del espacio de separación y entre las esferas y el anillo, permitiendo también formar torres ensartando varias piezas en un vástago y ecoplando las esferas de unas y otras al tresbolillo. Y

10

2.- PIEZAS PARA COMPOSICIONES DE JUGUETE, de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CUATRO hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

VALENCIA 6 MAR 1912

Por autorización de la inter-

resada.

JOSE LOPEZ CORTES
P. F.

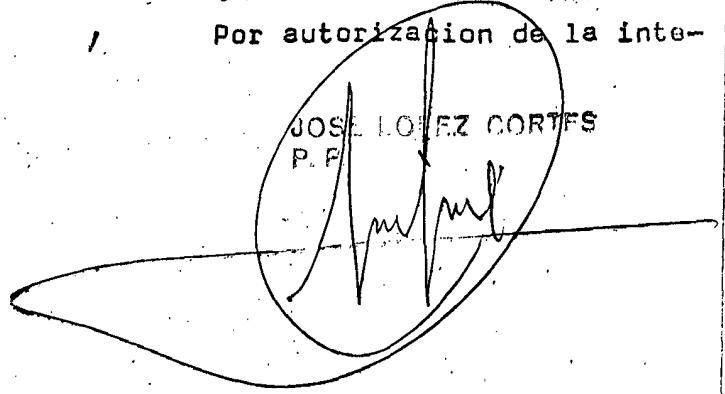
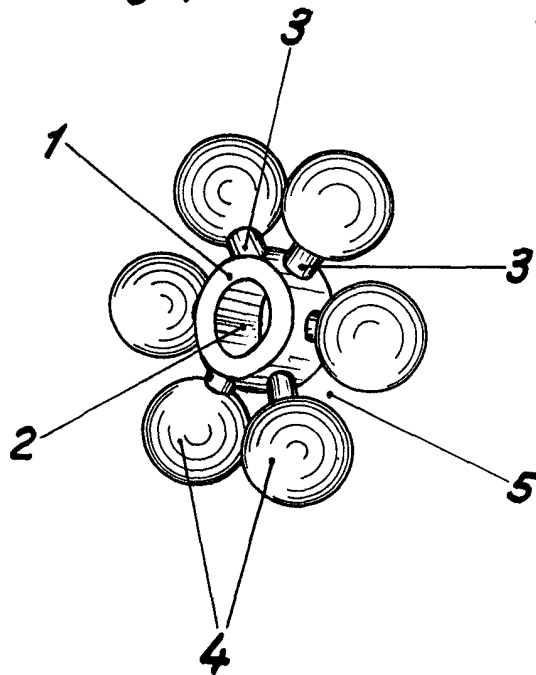




Fig. 1



Escala variable
Valencia, 6 Marzo 1972
P.A.

[Handwritten signature]